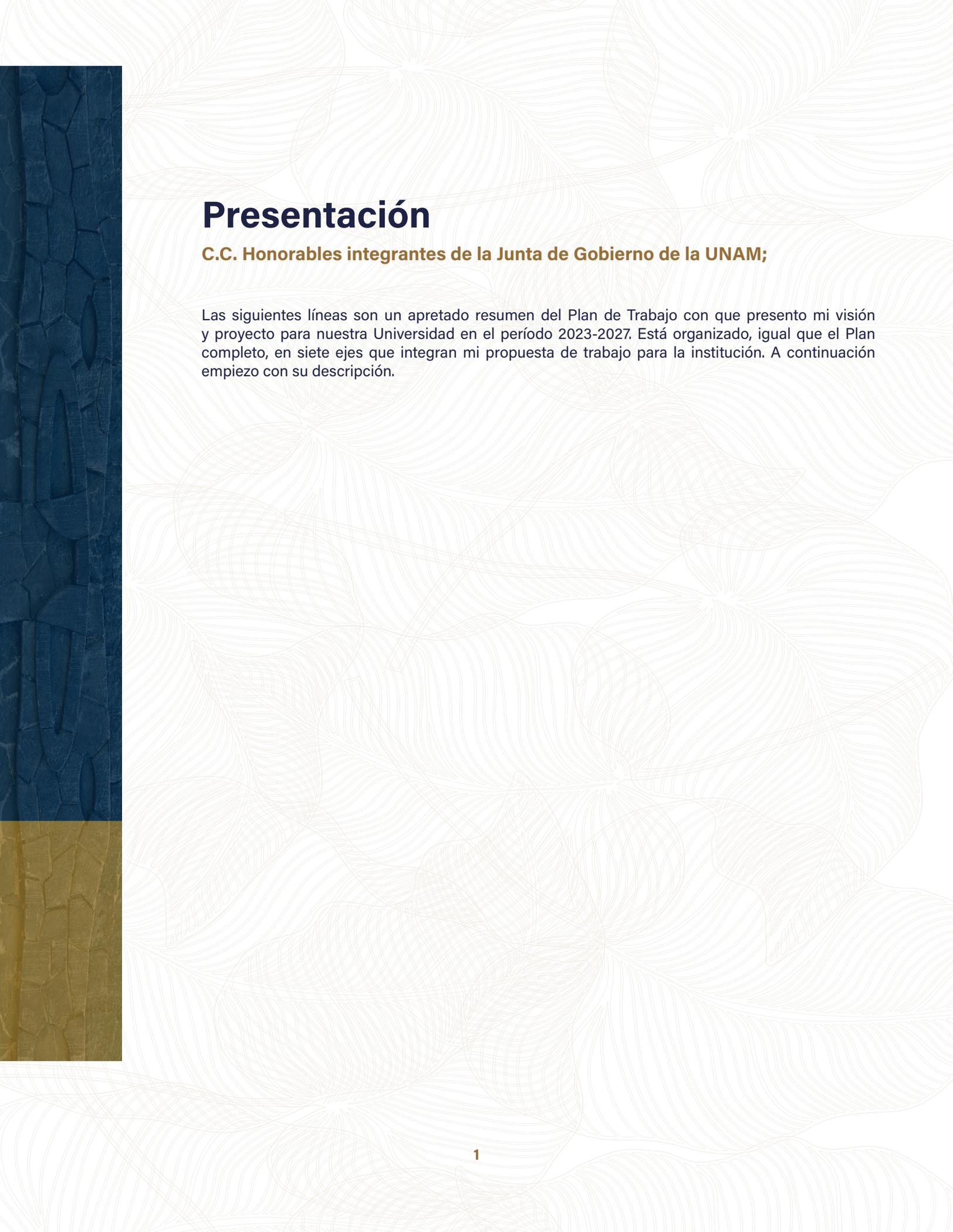




Proyecto de Trabajo 2023 - 2027

Raúl Contreras Bustamante



Presentación

C.C. Honorables integrantes de la Junta de Gobierno de la UNAM;

Las siguientes líneas son un apretado resumen del Plan de Trabajo con que presento mi visión y proyecto para nuestra Universidad en el período 2023-2027. Está organizado, igual que el Plan completo, en siete ejes que integran mi propuesta de trabajo para la institución. A continuación empiezo con su descripción.

Eje 01

Defensa, Ejercicio y Fortalecimiento de la Autonomía Universitaria y de la Legislación Universitaria

La Autonomía es el principal atributo que tiene nuestra Universidad para lograr los fines que tiene encomendados. Desde que se logró su reconocimiento, la Autonomía es parte esencial del espíritu y la operación de nuestra institución de educación. Hoy existen señales que hacen temer por la libertad de cátedra y de pensamiento. La UNAM debe saber cómo defender y, al mismo tiempo, ejercerla de manera responsable, pues de su salvaguarda depende su correcto funcionamiento institucional.

La Universidad no debe ni abdicar a su autogobierno, ni apostar por la confrontación con las autoridades gubernamentales, pues cualquiera de ambas posiciones afectaría el cumplimiento de sus objetivos.

El prestigio institucional y la fortaleza de la Universidad frente a la sociedad, también dependerán del cuidadoso y responsable ejercicio del presupuesto y de la preservación de nuestro gran patrimonio, porque a final de cuentas, son del pueblo de México.

La Legislación Universitaria necesita una actualización a fondo para procurarnos tener un sólido escudo que proteja y defienda a nuestra Autonomía. Hace falta una indispensable revisión y actualización de la legislación y normatividad universitaria, que –con base en el respeto irrestricto a los principios universitarios de nuestro carácter público, gratuito y laico, así como la autonomía y libertad de cátedra– modernicen las reglas que nos rigen

Eje 02

La Unam en México y el Mundo

La presencia e influencia de la Universidad en México y el mundo deben seguir siendo elementos efectivos para su proyección y fortalecimiento. De hecho, deben expandirse porque de nuestro prestigio institucional deriva una parte fundamental de nuestra autoridad en diversos aspectos.

Proponemos un programa integral y coordinado para sumar esfuerzos; establecer metas; sintetizar y comunicar logros y conquistas; corregir deficiencias y fortalecer mecanismos de información, a efecto de mejorar nuestro prestigio y clasificación en el ámbito internacional.

Ya estamos dentro de las primeras 100 universidades del mundo y nuestra Universidad ya tiene algunas de sus carreras de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades clasificadas entre las primeras 30 del mundo. Nuestra meta ahora, será estar dentro de las 50 mejores universidades del mundo para el año 2027.

Nuestro reto permanente es demostrar y reafirmar, cada día, que es posible combinar una educación masiva -prácticamente gratuita- con resultados de excelencia académica y con un sólido compromiso social.

La vinculación académica, científica, cultural y deportiva, con otras Universidades, mexicanas y extranjeras, así como nuestra presencia en foros y eventos más allá de las fronteras nacionales, fortalece la imagen y autoridad de nuestra institución.

Por otra parte, el Programa incluye la importancia de abordar el tema relativo al desarrollo tecnológico y ahora también a la inteligencia artificial y a acelerar la utilización de tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza, para la investigación y para la difusión de la cultura.

De igual manera, destaca la necesidad de estrechar lazos entre la Ciencia y las Humanidades para procurar un mayor diálogo entre el saber científico y el humanístico que se genera dentro de nuestra institución.

La "transversalización" de la oferta académica, que implica integrar de manera más efectiva y coherente los planes de estudio y programas académicos, temas, enfoques y competencias, para fomentar una formación más integral y multidisciplinaria, es otro aspecto relevante de la propuesta que se pone a la consideración.

03

Eje

Atención a la Comunidad Universitaria

Ampliar la construcción de comunidad más integral con docentes, investigadores, directivos, trabajadores, alumnos y ex alumnos, es un reto pendiente y al mismo tiempo una enorme área de oportunidad.

Nadie ha formado más profesionistas que nosotros y nadie tiene la matrícula que nosotros tenemos. Nadie tiene la calidad y el tamaño de planta docente de la UNAM. Nadie tampoco produce una cantidad de investigación científica siquiera cercana a la que nosotros desarrollamos.

Nadie ha formado más profesionistas que nosotros y nadie tiene la matrícula que nosotros tenemos. Nadie tiene la calidad y el tamaño de planta docente de la UNAM. Nadie tampoco produce una cantidad de investigación científica siquiera cercana a la que nosotros desarrollamos.

Es momento de reorganizar nuestra comunidad, convocar de manera más intensiva a nuestros ex alumnos y construir las acciones y oportunidades que le permitan a la Universidad ampliar las oportunidades de sus futuros egresados y, por supuesto, mejorar las condiciones materiales en que hoy estudian nuestros alumnos.

Las alumnas y alumnos son la principal razón de ser de la Universidad. Todos los esfuerzos de nuestro quehacer institucional deben orientarse a su desarrollo, preparación y éxito profesional. Son nuestra principal vinculación con la sociedad. Educar a las hijas e hijos de las familias mexicanas, de manera particular a los de aquellas con menores recursos, es la primera de las misiones de la Universidad Nacional.

Debemos replantear y reforzar el orgullo de pertenencia a través de la construcción de una comunidad más sólida y solidaria en todas las Facultades, Escuelas, Institutos, Centros y con nuestros egresados. Eso nos permitirá abrir nuevas opciones y mejores condiciones materiales para quienes son y serán alumnos, pero también para quienes egresarán y buscarán, por primera vez, un lugar en el mercado laboral.

Para construir comunidad, debemos impulsar el otorgamiento de más becas; impulsar programas de vida sana; fomentar con mayor intensidad la práctica del deporte y más acercamiento a la cultura.



El Plan de Trabajo se propone poner atención al reclamo de parte de algunos integrantes de la planta académica que señalan severas desigualdades salariales y la precarización de las remuneraciones y prestaciones sociales de los profesores de asignatura; así como mejorar la calidad de la planta académica, la Universidad de forma permanente.

También establece la necesidad de mantener una relación de coordinación y colaboración armoniosa con los trabajadores y sus representaciones sindicales para una eficiente administración de nuestros recursos humanos y financieros.

Eje

04

Igualdad de Género y Atención a los Grupos en Situación de Vulnerabilidad

La Universidad ha trabajado mucho en visibilizar y combatir el problema de la violencia de género. Hoy tiene protocolos e instancias que no existían, además de una cultura de la denuncia que ayuda a la prevención y a la sanción. Sin embargo, seguimos en deuda y con déficit en materia de igualdad y de seguridad para las mujeres y el resto de los grupos vulnerables.

Cuando se habla de democratización de la Universidad tenemos que tener en mente que nos debemos referir a las cuestiones relativas al acceso y a poner fin a las discriminaciones que la limitan.

El Plan de Trabajo establece los lineamientos para avanzar en esta materia en los siguientes años, que deben ser: igualdad, inclusión y no violencia.

Para hacer efectiva la igualdad, es indispensable trabajar en mejorar el acceso de las mujeres a puestos directivos. Algunas universidades de otros países han creado programas de Liderazgo para Mujeres. Adoptemos esa práctica que pueden ayudar, y mucho, a empoderar tanto a nuestras académicas como a nuestras estudiantes.

Porque romper los muchos techos de cristal que existen aún en la Universidad es un asunto de cambio de cultura, que no puede esperar al relevo generacional. Es indispensable la adopción de políticas públicas que ayuden a las mujeres a desarrollarse como estudiantes o académicas, con auxilios concretos que les permitan cumplir sus otros roles sociales, sin abandonar los estudios o estancarse en el trabajo académico.

Un programa de becas para alumnas de bachillerato y licenciatura que son madres y además trabajan, sería un alivio casi inmediato para una buena parte de mujeres en esta situación. Estudiar las posibilidades financieras para la apertura de espacios recreativos para los hijos de las madres que trabajan, sean estudiantes o académicas, es un paso que ayudaría de forma importante a estas poblaciones y a sus familias.

Para hacer realidad la igualdad de género y la no violencia, debemos empezar con una revisión a fondo y una actualización integral de la legislación universitaria para desterrar los vicios patriarcales que pueda incluir, e incorporarle la perspectiva de género. Lo mismo debe hacerse en los planes y programas de estudios de todas y cada una de las licenciaturas, especializaciones, maestrías y doctorados que la Universidad ofrece.

Las poblaciones LGBTTTIQ+; las de personas con discapacidad; indígenas y afrodescendientes, deberán ser protegidas por normas y disposiciones diseñadas de forma específica para garantizar su seguridad y hacer efectivo dentro de nuestra Universidad la universalidad del acceso al derecho humano a la educación pleno y romper con las barreras que lo impidan.

05 *Eje*

Universidad Integral y Autosustentable

Invertir en mejorar y fortalecer la calidad de nuestros Bachilleratos es indispensable. No podemos pensar en una mejor Universidad si no elevamos y mejoramos las condiciones de estudio de nuestros bachilleres. Son ellos quienes nutren de manera principal nuestros programas de licenciatura y hoy, varias de nuestras preparatorias y CCH demandan remozamiento y reestructuración. Con egresados del bachillerato mejor preparados, obtendremos un mejor nivel de nuestros estudiantes de licenciatura y de posgrado.

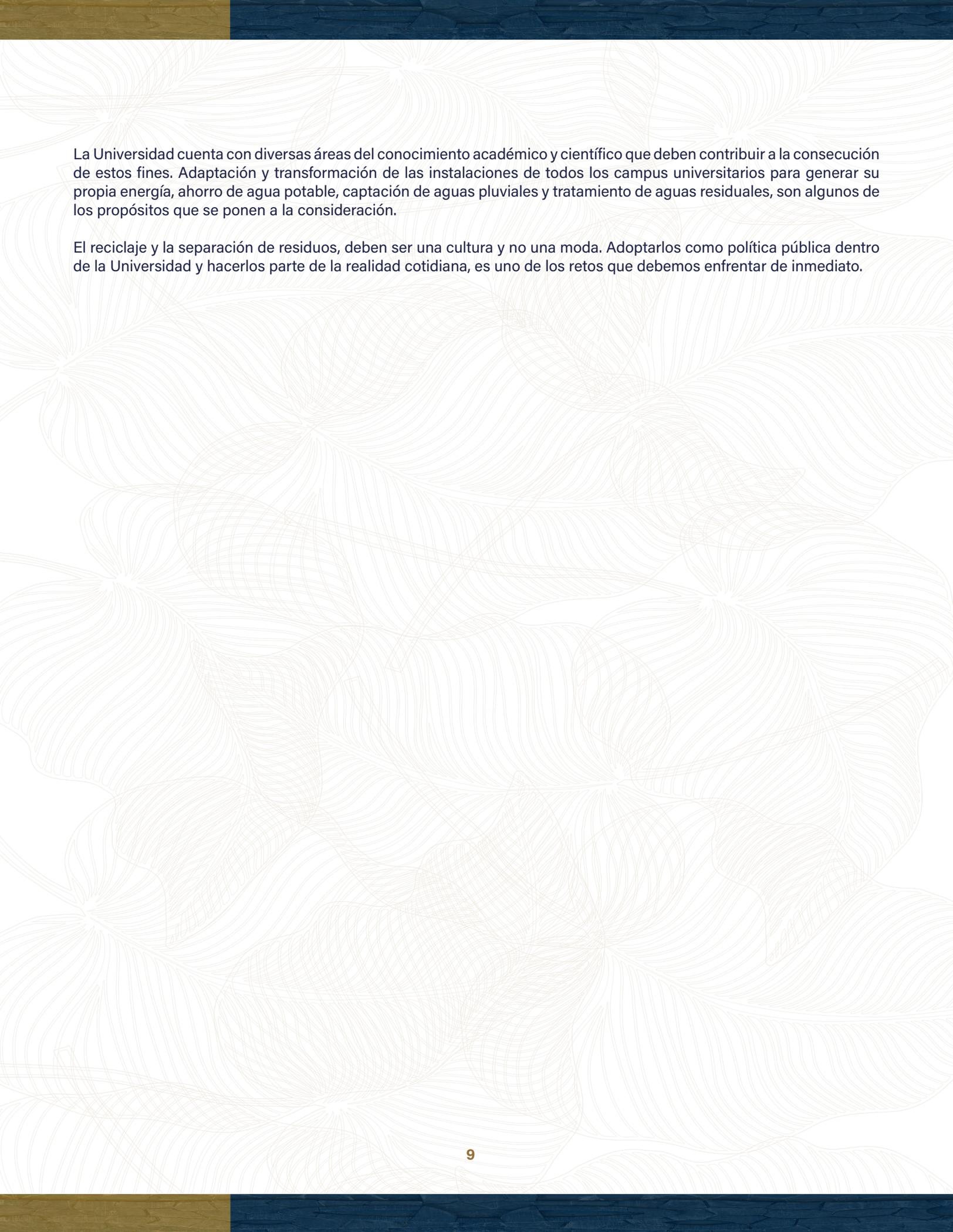
Mejorar nuestro Bachillerato implica invertir y trabajar en rediseñar nuestro sistema de orientación vocacional. La creación de Consejos Vocacionales en todos los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, será una prioridad que rendirá frutos en el corto plazo.

Debemos revisar y reforzar los programas y planes de estudio del Bachillerato, para complementarlos y actualizarlos, vinculándolos a lo que una licenciatura exigirá a sus estudiantes.

Reforzar las actividades deportivas, artísticas y culturales desde el bachillerato, también nos ayudará a combatir los males de nuestros tiempos: adicciones, abandono escolar y formación deficiente, que muchos alumnos arrastran a la licenciatura y después a su vida profesional.

Nuestro Posgrado requiere de una reforma que agilice procedimientos y trámites. Uno de los retos más importante es el fortalecer al Posgrado en nuestra Universidad, tener mayor presencia nacional e internacional y procurar ampliar nuestra matrícula del alumnado. Necesitamos retirar aquellos requisitos innecesarios, obsoletos y demasiado burocráticos, y fomentar en nuestros egresados de licenciatura el interés por aprovechar la oportunidad de hacer estudios de posgrado en su Alma Mater.

Debemos aspirar a ser una Universidad sustentable y para ello se deben emprender acciones que contribuyan a un manejo responsable de los recursos disponibles, en aras de garantizar su preservación de manera suficiente y de calidad para las generaciones futuras.



La Universidad cuenta con diversas áreas del conocimiento académico y científico que deben contribuir a la consecución de estos fines. Adaptación y transformación de las instalaciones de todos los campus universitarios para generar su propia energía, ahorro de agua potable, captación de aguas pluviales y tratamiento de aguas residuales, son algunos de los propósitos que se ponen a la consideración.

El reciclaje y la separación de residuos, deben ser una cultura y no una moda. Adoptarlos como política pública dentro de la Universidad y hacerlos parte de la realidad cotidiana, es uno de los retos que debemos enfrentar de inmediato.

Eje 06

Seguridad Universitaria, Cultura de la Legalidad y de Fomento de la Ciudadanía

Nuestra autonomía nunca debe ser interpretada como justificación para la impunidad. La Universidad debe ser una institución ejemplar en el combate a la inseguridad dentro de sus instalaciones. Garantizar la seguridad de nuestra comunidad constituye uno de los objetivos primordiales del presente proyecto, pues sin entornos seguros es imposible estudiar, enseñar, investigar, trabajar.

Para hacerlo, además de mejorar las condiciones y los niveles de eficiencia del cuerpo de seguridad y de construir un gran sistema de video vigilancia, debemos promover y fomentar la construcción de una cultura de prevención y de ciudadanía responsable.

Consideramos que se debe implementar una cruzada para instituir la "Cultura de la Legalidad y Ciudadanía Responsable" en toda la Universidad. Nuestra Comunidad no debe funcionar sólo en base a la libertad individual de cada ciudadano, sino con bases de la colaboración, la reciprocidad y el altruismo

En la medida en que funcionarios, autoridades, trabajadores, así como las y los estudiantes nos propongamos cuidarnos y dedicarnos también al cuidado de nuestra Universidad tendremos condiciones cada vez más seguras para caminar sus campus; estaremos combatiendo la inseguridad y también avanzando en la construcción de una ciudadanía responsable e involucrada con su entorno, para beneficio de la propia Universidad, pero también de México.

Crear campañas de promoción y respeto de los derechos humanos, de rechazo categórico de conductas y actitudes violentas, discriminatorias, intolerantes y excluyentes; así como de apropiación de valores universitarios orientados a la sororidad, fraternidad, empatía, igualdad, solidaridad, tolerancia, respeto, comunicación, cooperación y ayuda mutua, son algunas de las propuestas.

07 Eje

Administración, Financiamiento y Presupuesto

La UNAM recibe uno de los presupuestos institucionales más importantes de México. Ejercer recursos públicos es gastar dinero del pueblo. Eso nos compromete a trabajar de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales más elevados en materia de austeridad, eficacia y eficiencia administrativa, transparencia y optimización.

Hace mucho que la Universidad no lanza un programa de reforma administrativa que, de manera cuidadosa -y prudente- evalúe, modifique y modernice estructuras que dieron buenos resultados, pero que deben adaptarse a una realidad cambiante y mucho más dinámica.

Por experiencia profesional propia, considero imperativo establecer una mejor evaluación entre programas y gasto, para evitar continuar con la práctica de asignaciones presupuestales de forma inercial, e iniciar una valoración de programas con nuevas perspectivas, de acuerdo a metas que nos permitan definir con mayor precisión y eficacia el monto y las justificaciones de nuestros gastos. Es necesario hacer un ejercicio profundo y detallado para una mejor distribución de los recursos financieros, poniendo énfasis en el estudio de las necesidades que tienen nuestros Bachilleratos – las Escuelas Nacional Preparatoria y de Ciencias y Humanidades-, las cinco Facultades de Estudios Superiores, así como de las demás Facultades, Escuelas, Institutos, Centros, Programas y demás.

Para poder lograrlo, es importante adoptar la práctica de desarrollar Programas Operativos Anuales que determinen de forma previa las acciones y metas evaluables, además de los resultados obtenidos por cada programa de trabajo. Seguimos abriendo nuevas carreras y eso siempre será importante, pero no es correcto que mientras eso ocurre, otras áreas con necesidades y a cargo de acciones básicas de la Universidad, carecen a veces de apoyos presupuestales indispensables.

Mejorar la relación política y gestión presupuestaria con las autoridades hacendarias, es uno de los puntos apremiantes para un mayor desarrollo de la Universidad, así como el diseño colaborativo de las fuentes de financiamiento del gasto y su ejercicio, es posible mediante el compromiso de maximizar la eficiencia de los recursos disponibles

Necesitamos un mantener programas de austeridad, para establecer y mostrar que la institución está comprometida con las mejores prácticas administrativas.

De manera adicional, necesitamos buscar nuevas fuentes de financiamiento extraordinario, mediante el desarrollo y fortalecimiento de proyectos de infraestructura, educación continua, posgrados en línea, tecnología, venta de servicios profesionales, transferencia, capacitación, investigaciones, certificaciones, consultoría, salud integral, y en general de la suma de todas las áreas del conocimiento que conforman a la UNAM.

Consideraciones Finales

El Plan de Trabajo que soporta este resumen ejecutivo ha sido elaborado a partir de la suma de experiencias de mi práctica profesional como abogado, mi trayectoria como servidor público, y mi visión como universitario, que incluye mi etapa como alumno, académico y en los últimos casi ocho años como Director.

Soy un hombre producto de la educación pública del Estado, orgullosamente egresado de la UNAM; a ella me debo y será para mí un gran orgullo poder seguir sirviendo a la Máxima Casa de Estudios de nuestro país.

Soy miembro de la Comunidad Universitaria desde hace 51 años. Ingresé en 1972 a la Escuela Nacional Preparatoria 6 "Antonio Caso" y realicé mis estudios profesionales y de Posgrado en la Facultad de Derecho.

He obtenido dos Doctorados en Derecho. El primero lo concluí en el año 2000 en nuestra institución y el segundo -por investigación- en el año 2020 por la Universidad de Salamanca, y por el cual se me concedió el grado Magna Cum Laude.

Soy miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel III. He ascendido en estos mismos años, pues en ningún momento suspendí mis responsabilidades académicas, de investigación y de difusión de la cultura, que considero esenciales en mi vida.

Deseo poner al servicio de mi Universidad la experiencia y conocimientos que he acumulado en más de 50 años de vida profesional como abogado; servidor público federal y en varias entidades federativas; asesor en el Congreso y del Estado de Veracruz; dirigente sindical, como docente, investigador y difusor de la cultura jurídica, actividades que siempre desarrolladas de manera paralela e ininterrumpida.

En mis responsabilidades públicas he tenido a mi cargo la administración de muy importantes presupuestos, de grandes plantillas de personal, así como manejo de bienes. Nunca he recibido observación ni me ha sido fincada sanción alguna.

Conozco bien los temas de presupuestación y gasto público, pues fui Director General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud durante 3 años y estoy interiorizado en el manejo del personal, pues me desempeñé como Director General de Recursos Humanos en la misma Dependencia Pública, casi 9 años.

Como estudiante de la Universidad, siempre fui alumno regular, trabajando de manera simultánea desde el bachillerato. En la preparatoria, así como en la licenciatura fui líder estudiantil, ejerciendo en ambos periodos el cargo de Secretario General de mi organización generacional; y en el Doctorado fui electo Presidente de mi Generación.

He cumplido 34 años de impartir clases de manera ininterrumpida, pasando por ser profesor de asignatura, de oposición, de medio tiempo, de tiempo completo y he sido electo Consejero Técnico de la Facultad por más de 19 años. En los más de siete años que he ocupado la Dirección de mi Facultad, he mantenido mi clase y mi contacto diario con las y los alumnos. Quiero subrayar que mi clase la imparto yo, no un adjunto, y acudo al salón cada martes y jueves durante este semestre. Tengo la enorme satisfacción de haber impulsado el prestigio de la Facultad de Derecho, considerada hoy como la 26 del mundo y la mejor clasificada de Hispanoamérica; atiende a aproximadamente un 40% más de estudiantes de los que se admitían en el 2016; y es la Carrera con mayor población escolar de la Universidad.

Ofrezco poner al servicio de nuestra Universidad todo mi ser y experiencia, sin otro límite que mis capacidades.



En caso de resultar electo Rector, mi única prioridad será lograr que nuestra Máxima Casa de Estudios defienda su Autonomía, avance cada día más y que siga generando el conocimiento que impulsa al país hacia su desarrollo. La gran institución educativa de México que garantiza que la educación superior sea un derecho humano pleno y valorada como un orgullo nacional.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”